

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indicador Global de la Actividad Económica en agosto de 2007

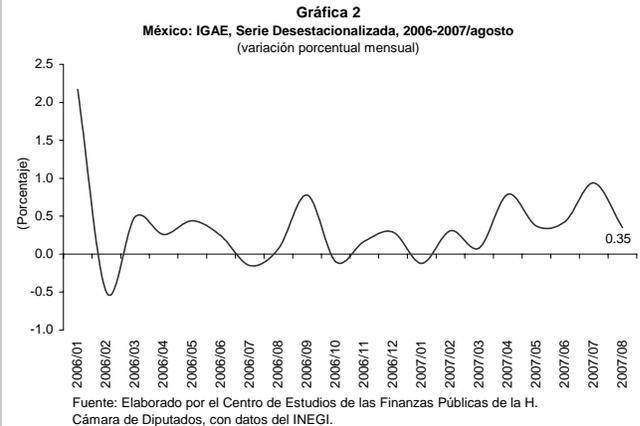
El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer los resultados del **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)**, en el que destaca el comportamiento de los siguientes indicadores:

IGAE: Tuvo un crecimiento real de 4.35 por ciento anual en agosto de 2007 con respecto al mismo mes del año pasado (ver gráfica 1), cifra mayor en 0.20 puntos porcentuales al crecimiento observado en el mismo mes de 2006 y al 3.61 por ciento esperado, en promedio, por los analistas del sector privado encuestados por Reuters.

IGAE desestacionalizado: Tuvo un incremento de 0.35 por ciento en julio con relación al mes inmediato anterior (ver gráfica 2).

IGAE por sector de actividad económica:

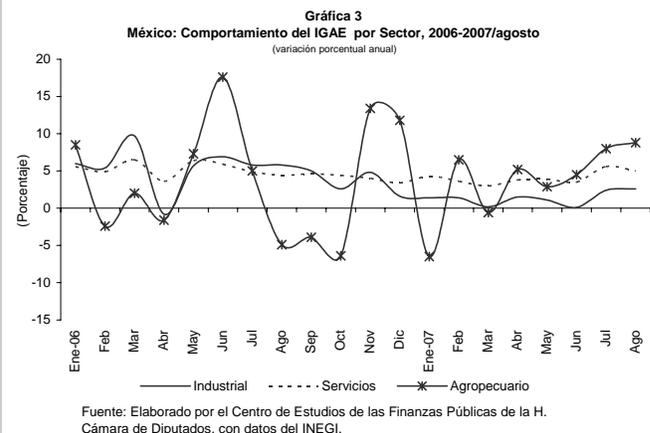
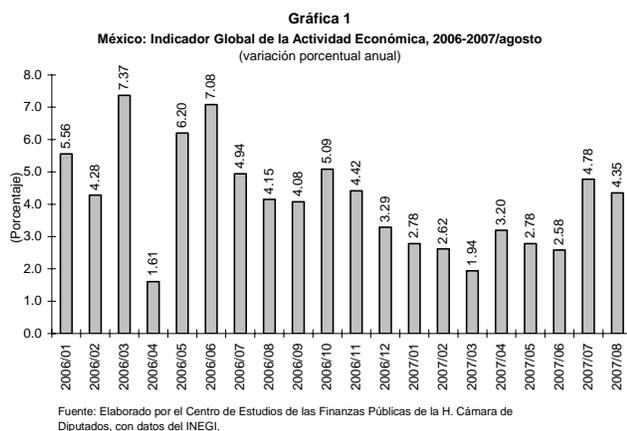
El **sector agropecuario** tuvo un alza de 8.80 por ciento anual, resultado de una mayor superficie cosechada en el ciclo primavera-verano, lo que influyó en el incremento de la producción de cultivos como cebada, sorgo, jitomate, mango, cebolla, cártamo, fresa,



maíz, sorgo, piña, manzana, naranja y papa.

El **sector industrial** tuvo un crecimiento de 2.60 por ciento anual, resultado de los incrementos en: la electricidad, gas y agua (2.00 por ciento); la construcción (3.30 por ciento) y la industria manufacturera (2.90 por ciento); en tanto que la producción de la minería disminuyó (4.50 por ciento).

El **sector servicios** aumentó 5.00 por ciento, resultado del desempeño positivo de las comunicaciones, el comercio, los servicios financieros, el transporte y



almacenaje, las actividades inmobiliarias y de alquiler y otros servicios (ver gráfica 3).

De acuerdo con el IGAE, en los primeros ocho meses de 2007, la actividad económica tuvo un incremento promedio de 3.13 por ciento con relación al mismo periodo de 2006. Con el resultado de agosto, éste indicador registró 48 meses de incrementos consecutivos; sin embargo, la actividad económica continúa registrando incrementos promedio menores a lo observado el año pasado.

De acuerdo a la Encuesta del Banxico sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de octubre de 2007, los principales factores que podrían desacelerar el crecimiento en los próximos meses, por orden de importancia, son: Debilidad del mercado externo y de la economía mundial, ausencia de avances en las reformas estructurales, incertidumbre y situación financiera internacional, presiones inflacionarias internas, aumento en precios de insumos y materias primas, problemas de inseguridad pública, la política fiscal que se está instrumentando y la incertidumbre sobre la situación económica interna.

El sector privado estima que el número de trabajadores asegurados por el IMSS aumente 688 mil personas durante este año y que la inversión extranjera directa sea de 20 mil 298 millones de dólares; por lo que se anticipa que la tasa de crecimiento del PIB

real para 2007 sea de 2.98 por ciento y para 2008 de 3.39 por ciento, valores que contrastan con el 3.03 y 3.59 por ciento previsto, respectivamente, en la Encuesta previa.

En su anuncio de política monetaria del 26 de octubre, el Banco de México señaló que ha continuado la volatilidad en los mercados financieros internacionales como consecuencia de los problemas crediticios que se originaron en el mercado hipotecario de Estados Unidos, por lo que ha aumentado la incertidumbre en torno a sus repercusiones sobre la economía mundial; además, han continuado las presiones inflacionarias derivadas del alza de los precios internacionales de los alimentos y de los energéticos. No obstante, señaló que la actividad económica mexicana mostró mejor desempeño en el tercer trimestre y estimó un crecimiento de 3.70 por ciento en dicho periodo; sin embargo, el sector privado prevé que el crecimiento sea de 3.25 por ciento para dicho trimestre.

Debido a la trayectoria observada de la inflación general y subyacente y las presiones inflacionarias, el Banco Central decidió restringir las condiciones monetarias en 0.25 puntos porcentuales –tasa de interés de referencia, de fondeo bancario-, con la finalidad de evitar una posible contaminación en el proceso de formación de precios y salarios y, por otro lado, atenuar las expectativas inflacionarias, además de que prevé que la meta inflacionaria que se ha propuesto de 3.00 por ciento se alcance hasta 2009.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.